

En torno al debate del mirismo

¿De qué hablamos?

Yeti. 4 páginas

¿De qué hablamos nosotros cuando en nuestras charlas aparece la necesidad de un camino nuevo en Chile, en la realidad de nuestro país?

Primero. En mi opinión y propuesta, consiste en agruparse en torno al modelo o ideas de sociedad que postulamos, y no en torno a ser activos opositores a un modelo de sociedad que rechazamos; que ello se desprenda por consecuencia, pero que no se constituya el "rechazamos a, b, c" como eje de postulados. Esto, que puede sonar de Perogrullo, no lo es tanto. Ya basta de ser opositores; pasemos de una vez por todas a ser postuladores, dejemos la comodidad de oponernos sin proponer nada, o poco...

Segunda definición, agrupamos a gentes, hombres y mujeres, insertos en la sociedad real; en el mundo del trabajo, de los estudios - a través de nuestros hijos-, en nuestras comunas; participamos en la construcción del Estado en múltiples espacios; somos desarrolladores de proyectos de empresas que dan trabajo a decenas de personas; somos trabajadores independientes o del mundo privado; hemos vivido etapas de incertidumbre laboral o directa cesantía; hemos vivido etapas de estadía en el extranjero o nos hemos instalado en otras patrias que nos han acogido.

Vivimos y nos desarrollamos en el mundo del hogar y la familia y queremos que ésta se desarrolle en el largo aliento. Desde esta realidad, que es nuestra realidad, y que no queremos ni deseamos poner en mayor riesgo sino mejorarla; nos unimos para ensanchar los espacios de libertad que hemos conquistado; para lograr que nuestros valores y principios se vean reflejados en la sociedad del futuro en que viviremos; pero que por sobre todo, vivirán nuestros hijos y nietos.

Esta es una formulación clave, sobre la cual no cabe ambigüedad alguna, y no dudo en ponerla arriba de la mesa; no se proponen aventuras temerarias e irresponsables; sino una manera de vivir la vida de un modo articulado que irradie una nueva y mejor propuesta de sociedad, coherentes con nuestra historia y valores.

Por el contrario, algunos pueden sostener que el camino nuevo es el de la ruptura con el actual sistema reformista y neoliberal de la sociedad chilena, y construir entonces un eje de acción coherente con su denuncia sistemática y la construcción de fuerza alternativa, de un nuevo poder popular, que se construirá sobre las cenizas del actual sistema; ésta es una alternativa de decisión sin duda posible; que sólo reclama consecuencia; vale decir, asumir todo lo que ello implica; entre otras, construir la propuesta de ese modo alternativo de sociedad que se está planteando; en cuanto al nuevo modo productivo propuesto; el nuevo eje constitucional; las nuevas alianzas internacionales. ¿Se propone volver al modelo de sustitución de importaciones y abandonar y desechar todos los acuerdos comerciales que el país

ha suscrito?.

Con claridad, estos últimos no son mis postulados, y lo explico sin dudas; y no lo son, no desde ayer, sino desde la caída del Muro, de la derrota de Nicaragua, y desde otra serie de hitos ocurridos hace ya quince años, y que marcaron el cierre de un ciclo histórico y el inicio de uno nuevo para las izquierdas de todo el mundo; cuyo rol de hoy es -en mi opinión- reconstruir redes sociales y correr todas las fronteras libertarias que sean posibles, desde el punto de partida que hoy tenemos, pero sólo aquellas que seamos capaces de correrlas respaldados en la activa conciencia y movilización ciudadana, a través de sus expresiones sociales y políticas. Algún día podemos discutirlo con mayor extensión, no es ahora el tema central.

Tercera definición. Postulamos distintos ámbitos de una sociedad libertaria, y creemos que el camino para avanzar hacia su conquista pasa por la rearticulación de redes sociales, comunales y políticas; bajo una lógica de rearticulación solidaria por sobre una mirada individualista de la vida. Sólo puntualizo algunas, pues la tarea de construcción de contenidos es esencialmente colectiva (seguramente hay algunas omisiones a incorporar):

a) La sociedad de los derechos para todos: Partiendo por el derecho a tener una Carta Constitucional que nos represente a todos, sin exclusiones.

b) La sociedad de la participación popular.- Como dice Marcos, no quiero sólo la "sólo la libertad para elegir quién caminará en nuestra representación"; quiero ser parte de una sociedad que me permita participar, sin eufemismos. Que considere a las personas como ciudadanos y no como meros consumidores.

c) La sociedad de las libertades.- Una sociedad sin tutores morales, que no sea las propias definiciones colectivas que la sociedad toda acuerde.

d) La sociedad de los deberes.- Una sociedad en que el que cumple sus deberes ciudadanos es recompensado, y quien no lo hace sufre algún tipo de sanción, según sea la gravedad de su falta; sin distinción de ninguna naturaleza. Que premia y recompensa al trabajo honrado, que castiga y considera a la corrupción como un crimen.

e) La sociedad de la tolerancia y la diversidad.- Que respeta y permite los espacios de desarrollo a las minorías indígenas, raciales, religiosas, de orientación sexual, etc; que valora la diversidad como una riqueza y un patrimonio colectivo. Una sociedad que sólo es intolerante con los intolerantes.

f) La sociedad del deporte y la recreación.- Que permite formas de vida saludable; que de espacios al sano ocio, a vacaciones dignas; a la reducción de la jornada laboral; que multiplique las canchas, las áreas verdes y los gimnasios.

g) La sociedad de la educación y el desarrollo cultural.- Que da espacio para que el meritorio alcance sus metas, no importa donde haya nacido, ni cual sea su origen social. Que entiende la cultura como la expresión de la diversidad toda; que valora el contrapunto minoritario como una posible luz de alerta y aviso de lo que se viene.

h) La sociedad de la justicia.- Que valora al ser humano; que educa en el respeto a los derechos humanos; que erradica toda forma de explotación; que castiga social y

judicialmente a todos los enemigos sociales, a los intolerantes y a los criminales.

i) La sociedad del desarrollo sustentable.- Que apunta a un crecimiento económico basado en una explotación racional de sus recursos; permitiendo que éstos se reproduzcan para el uso de las futuras generaciones.

j) La sociedad de la igualdad.- Que se permita un solo gran acuerdo de base: tomar las medidas que corresponda tomar para que no haya un solo ciudadano de nuestra Patria viviendo en la pobreza y en la indigencia; ello implica revisar la distribución de la riqueza; la asignación de los salarios; la profundización de las políticas sociales.

k) La sociedad de la amistad entre los pueblos.- Que considera a América Latina como su Patria Grande; que favorece la integración y el acuerdo regional; que negocia desde una posición común con las grandes alianzas mundiales. Que basa su política de defensa sobre el eje de la cooperación.

l) La sociedad de la información y del desarrollo de la tecnología.- Que pone en manos de los ciudadanos toda la información que éstos requieren, sin censuras ni cortapisas. Que pone al servicio de todos las tecnologías productivas; grandes y pequeños emprendedores; que postula el conocimiento y la incorporación de valor agregado a nuestros productos como eje de desarrollo.

Cuarta y última definición (por ahora): Dos, diez o veinte que piensen parecido, que tengan comunidad valórica o de historias comunes; y que se junten cada tanto a comentarlas en su aplicación cotidiana o contingente; son sólo eso, amigos o conocidos afines. Si esos mismos diez o veinte, acuerdan un día actuar en sus espacios articuladamente y en torno a definiciones públicas previamente concordadas, se convierten en sujetos de acción política y social; han dado un salto cualitativo entre el ayer y el hoy; su vida cotidiana incorpora un activo con el que hasta ahora no contaba.

De esto hablamos, creo, cuando en nuestras conversaciones decimos "hay que hacer algo, juntarse en todo a algo".

Es sobre estas bases que podemos constituir una acción articulada. Si uno mira, sólo esta docena de postulados, y nos propusiéramos una acción articulada para correr las actuales fronteras; estoy cierto que nos "da pega" para varios años y nos haría sentir la satisfacción en el futuro que un pequeño o gran aporte para que ese nuevo estado de la sociedad haya sido alcanzado, tuvo que ver con nosotros. ¿Por qué no?

Lo que someto a vuestra discusión
(Yeti)



Información disponible en el sitio ARCHIVO CHILE, Web del Centro Estudios "Miguel Enríquez", CEME:
<http://www.archivo-chile.com>

Si tienes documentación o información relacionada con este tema u otros del sitio, agradecemos la envíes para publicarla. (Documentos, testimonios, discursos, declaraciones, tesis, relatos caídos, información prensa, actividades de organizaciones sociales, fotos, afiches, grabaciones, etc.) Envía a: archivochileceme@yahoo.com

NOTA: El portal del CEME es un archivo histórico, social y político básicamente de Chile. No persigue ningún fin de lucro. La versión electrónica de documentos se provee únicamente con fines de información y preferentemente educativo culturales. Cualquier reproducción destinada a otros fines deberá obtener los permisos que correspondan, porque los documentos incluidos en el portal son de propiedad intelectual de sus autores o editores. Los contenidos de cada fuente, son de responsabilidad de sus respectivos autores.

© CEME web productions 2005

